

COLEGIO DE ESTADISTICOS DEL PERU CONSEJO NACIONAL

Ley N°29093 – Promulgada el 28 de Setiembre del 2007

COMUNICADO Nº 20: INSTITUCIÓN DEL DÍA DEL ESTADÍSTICO PERUANO: 5 DE DICIEMBRE DE 1978, AEP-L, TRUJILLO- PERU.

Distinguidos(as) colegas Estadísticos, miembros de nuestra Orden, COESPE:

Me dirijo a Uds. con la emoción experimentada ante la proximidad de la celebración de nuestro día: El Día del Estadístico Peruano, que se celebra el 5 de diciembre desde hace 36 años. Este año, 5 de Diciembre del 2015, celebraremos el 37 avo. Día del Estadístico y dentro de 3 años, en el 2018, las "Bodas de Rubí" de su institución.

Precisamente en el año 1978, del 5 al 10 de Diciembre, en la Universidad Nacional de Trujillo, se llevó a cabo el Primer Congreso Peruano de Estadística Matemática, liderado por la Dra. Lidia Marina Lizarzaburu de Campos, en su condición de Presidenta de la Asociación de Estadísticos del Perú, Filial La Libertad, AEP-L, con participación de ponentes internacionales y nacionales y presencia de profesionales estadísticos y estudiantes de estadística de de las Facultades y Escuelas de estadística de las Universidades del país. Es en este marco en que se toma el acuerdo de INSTITUIR el 5 DE DICIEMBRE DE CADA Año, como EL DÍA DEL ESTADÍSTICO PERUANO, constituyéndose el 5 de Diciembre de 1978, como el Primer Día del Estadístico Peruano, haciendo de conocimiento de dicho acuerdo a las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, públicas y privadas de nuestro país y llevando cada uno de los participantes del Congreso, la responsabilidad de su difusión en su organización de origen.

Es por ello que el Consejo Nacional del COESPE, en su sesión Ordinaria del 8 de Marzo del 2015, acordó entre otros, hacer un reconocimiento y agradecimiento, mediante el otorgamiento de la Resolución correspondiente, un diploma y un recordatorio, a las personalidades que instituyeron un día para reconocer el trabajo de los Profesionales Estadísticos, en el VIII Aniversario del COESPE, cuyo homenaje se llevó a cabo el 26 de setiembre del 2015, en el auditorio Principal del Colegio de Ingenieros del Perú, donde fue muy emocionante presentar el agradecimiento y reconocimiento de los Profesionales Estadísticos a la DRA. LIDIA MARINA LIZARZABURU DE CAMPOS, por haber INSTITUÍDO EL 5 DE DICIEMBRE DE cada año, COMO EL DÍA DEL ESTADÍSTICO PERUANO, por eso, en este 5 de Diciembre, a ella en primer lugar, y a todos los colegas profesionales Estadísticos, les deseamos un:

Feliz Día del Estadístico Peruano!



COLEGIO DE ESTADISTICOS DEL PERU CONSEJO NACIONAL

Ley N°29093 – Promulgada el 28 de Setiembre del 2007

Asimismo, hacemos llegar nuestros mejores deseos de mejoría a nuestra distinguida homenajeada, la Dra, Lidia Lizarzaburu de Campos, Directora General de Investigación de la Universidad San Pedro, pues como hicimos conocer a Uds. mediante el correo electrónico y solicitamos tenerla en cuenta en sus oraciones, fue sometida a una compleja operación, el día 30 de setiembre, por lo que estuvo internada en cuidados intensivos y cuidados intermedios por más de un mes, en Es Salud Chimbote; ahora ya se encuentra de alta, pero con la recomendación médica de cuidados extremos, pues su recuperación será muy lenta. Me encargó expresarles su agradecimiento por sus oraciones y un saludo especial por nuestro día.

Completando el relato de personalidades distinguidas en el VIII Aniversario del COESPE, que instituyeron un día como reconocimiento al trabajo de los Profesionales Estadísticos, ese día 26 de Setiembre, presentamos nuestro Agradecimiento y Reconocimiento al Dr. JOAQUÍN ROBERTO CORNEJO UBILLÚS, quien en su condición de Vice Ministro de salud, y como un reconocimiento al trabajo de los colegas Estadísticos en salud, INSTITUYÓ el día 23 de Abril de todos los años, como EL DÍA DEL ESTADÍSTICO DE SALUD y la SEMANA DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, aquella que comprenda al 23 de Abril, mediante la Resolución Ministerial No. 0064/85/SA/DVM. Este año el Ministerio de Salud, celebró las Bodas de Perla de institución del Día del Estadístico de Salud. El Dr. Cornejo no pudo recibir su reconocimiento por encontrarse delicado de salud; lo hizo su nieta Srta. Andrea Cornejo, quien tuvo significativas palabras de agradecimiento y saludo para los miembros de la Orden del COESPE. Posteriormente el Dr. Cornejo, nos hizo llegar una comunicación que lo difundiremos posteriormente. En este nuestro día, los Estadísticos del Perú, deseamos también al Dr. Cornejo una mejoría de su salud.

Estimados colegas, cordiales saludos, muchos éxitos en vuestras actividades, que la felicidad los acompañe siempre y un FELIZ DIA DEL ESTADÍSTICO PERUANO

Un abrazo Jeanette

Dra. Jeanette González Castro

Decana Nacional del COESPE